# Sección V. Anuncios

## Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

### CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
### DEPARTAMENTO DE CULTURA Y PATRIMONIO

**10732** ***Apertura del período de información pública en relación con el expediente de declaración de la cueva de "ses Pedreres" com a Bien de Interés Cultural, con categoría de zona arqueológica, en el polígono 12 parcela 99302, en el término municipal de Muro Exp. SEGEX1461354J***

En fecha 28 de abril de 2026, la Comisión Insular de Patrimonio Histórico del Consell de Mallorca acordó la incoación del expediente de referencia. Este acuerdo se publicó en el BOIB núm. 76 de 18/06/2026 y BOE núm. 153, de 24/06/2026.

Efectuado el resto de trámites legales, y en ejecución de lo dispuesto en el artículo 9.3 de la Ley 12/1998, de 21 de diciembre del Patrimonio Histórico de las Illes Balears, se abre período de información pública de un mes, contado a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el Butlletí Oficial de les Illes Balears.

Los interesados podrán solicitar información sobre el citado expediente en el Servicio del Patrimonio Histórico del Consejo de Mallorca (Plaza del Hospital, 4, 07012 de Palma) o bien a través del correo electrónico patrimoni@conselldemallorca.net.

En el lugar y la fecha de la firma electrónica *(26 de octubre de 2026)*

**El secretario de la Comisión Insular de Patrimonio Histórico**
Miguel Barceló Llompart

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/138/1231342